Impresora a Chorro de Tinta

Marca	Indicar
Modelo	Indicar
Procedencia	Indicar
Funciones	Impresora, copiadora, escáner
Garantía (escrita)	1 año o más, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía
Servicio Técnico y mano de obra	El Oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante o distribuidor autorizado para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios, donde se deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.
Accesorios	Cables, funcionamiento del equipo. Incluye estabilizador correspondiente al equipo.
El equipo	Debe ser entregado debidamente configurado y testeado
Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta
Velocidad de impresión	Blanco y negro. Normal: hasta 29 ppm o superior
	Color. Normal: hasta 23ppm o superior
	Color. Borrador, fotos de 10 x 15; velocidad máxima de 29 seg.
Ciclo de trabajo	(mensual, A4) Hasta 900 pág/mes.
	(mensual, oficio) Hasta 9000 pág/mes
Manejo de papel	Manejo de papel estándar/entrada: Bandeja de entrada de 75 hojas o superior Manejo de papel estándar/salida: Bandeja de salida 10 hojas o superior Opciones de impresión a doble cara: Manual (soporte para controlador suministrado) Tamaños de papel soportados: CARTA, OFICIO y A4 Tamaños de papel soportados: Papel (normal, para inyección de tinta fotográfico), sobres, transparencias, etiquetas, tarjetas, soportes, transf. Para camisetas. Peso recomendado del papel: A4, legal, sobres: de 75 a 90 g/m2; tarjetas: hasta 200g/m2; fotografía 10 x 15 cm; hasta 280g/m2
Número de cartuchos de tinta	2 (negro y tricolor). *Cartuchos incluidos
Características técnicas del Escáner	Tipo de escaneado: Superficie plana (cama) Resolución óptica de escaneado: hasta 1200 ppp Tamaño de escaneado de cama (máximo): 216 x 297 mm
Especificaciones de la Copiadora	Resolución de copia: hasta 1200 x 1200 ppp Número máximo de copias: hasta 30
Resolución	Hasta 4800 x 1200 ppp
Memoria integrada/mínima	64 MB o superior
Impresión de hojas	A4, Oficio, Carta
Fuente de alimentación	220 V /50Hz de fábrica, con Cable de alimentación con enchufe
Certificación	Servicio Técnico certificado por la marca ofertada (obligatoriamente deberá estar adjuntada en la carpeta de propuesta) También el Oferente deberá de ser Centro Autorizado de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay